# ACTA N° 05

FECHA: Bogotá, JUNIO, 19 de 2025.

HORA: 08:00 a.m.

LUGAR: JARDIN INFANTIL COFINANCIADO PEPITOS

TEMA: SOCIALIZACION MEDIDAS DE SEGURIDAD

ASISTENTES: FAMILIAS DEL JARDIN INFANTIL Y EQUIPO HUMANO

ORDEN DEL DÍA:

1. Socialización medidas de seguridad: Momento de ingreso y salida de los niños y niñas del Jardín Infantil

DESARROLLO:

La docente Monica Alvarez socializa con las familias y cuidadores, y con el talento humano del Jardín Infantil, con una voz voz las medidas de seguridad en el momento de ingreso y salida, con el fin de mitigar y reducir los riesgos de accidentes que pueden tener los niños y niñas en el jardín infantil, y al conocer y aplicar estas medidas no se presenten accidentes por negligencia del personal.

- INGRESO: El objetivo es Acoger afectuosamente a los niños y las niñas, de tal manera que se sientan seguros y bienvenidos al Jardín infantil.

- DESARROLLO:
  1. Las docentes auxiliares realizarán el protocolo de ingreso a los niños y niñas.
  2. Acompañar y verificar que se cumpla el mecanismo para el ingreso de los niños y niñas al jardín infantil.
  3. En cada salón debe haber una docente recibiendo al grupo de niños y niñas Respectivo.
  4. Esta persona debe hablar con la persona adulta que entrega al niño o niña para indagar sobre las condiciones generales en que ellos se encuentran.
  5. En cada salón se dispondrá un formato de novedades, que deberá ser diligenciado por las docentes, y firmado por el padre, madre y/o acudientes relacionando las condiciones generales en las que el niño o niña se encuentra, sin importar el tipo o la magnitud de la misma.

- SALIDA: El objetivo despedir a los niños y las niñas generándoles expectativas positivas con respecto a su asistencia al día siguiente.

- ALCANCE: Informar al padre, madre o acudiente de manera general lo que ocurrió con el niño o la niña durante su permanencia en el Jardín Infantil.

- DESARROLLO:

1. La docente que recibe a los niños y las niñas en la mañana, es la encargada de entregarlos en la tarde al padre, madre o acudiente autorizado, verificando que la persona que lo viene a recoger presente el carnét del niño.
2. Hacer uso de las rutas de atención de la localidad (Comisaria de Familia) cuando los tiempos acordados entre el jardín infantil y los padres – madres o cuidadores del niño o niña se superan sin justificación y previo aviso.
3. Definir el mecanismo a través del cual se va a manejar la autorización del retiro de los niños o las niñas (carne, autorización escrita, entre otras), teniendo en cuenta que además de los padres, madres o cuidadores, es posible que otra persona autorizada por estos, retire eventualmente el niño o la niña. Bajo ninguna circunstancia una persona menor de edad puede retirar a un niño o niña. Cabe recordar que la cedula de la persona autorizada para recoger al niño o la niña debe reposar en la historia social del mismo.
4. Determinar quién o quiénes van a realizar el acompañamiento de los niños y niñas que permanezcan en el Jardín infantil más tiempo de lo usual (Por ejemplo, que se demoren en recogerlos).
5. Evaluar y retroalimentar la estrategia adoptada.

Para finalizar se realiza un conversatorio en el cual se exponen conocimientos adquiridos y se resuelven las inquietudes presentadas, quedando socializado y claras las medidas de seguridad.

En constancia de lo anterior firman:

| Nombres y Apellidos | Cargo o Tipo de vinculación | Dependencia | Firma |
|---|---|---|---|
| DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑO | RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL | J.I. PEPITOS | |
| ANDREA LILIANA RUIZ GONZALEZ | PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA | J.I. PEPITOS | |
| CINDY PAOLA CASTILLO MARTIN | PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA | J.I. PEPITOS | Paola Castillo M |
| ERIKA STEFFANIA SABOGAL ROMERO | PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA | J.I. PEPITOS | Erika S |
| GLORIA GLADYS REINA HERRERA | PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA | J.I. PEPITOS | |
| LILI DAYANA BECERRA SASTOQUE | PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA | J.I. PEPITOS | Dayana B |
| LUISA FERNANDA CALDERON CALDERON | PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA | J.I. PEPITOS | Luisa Calderón |

| | | | |
|---|---|---|---|
| MARIA MONICA ALVAREZ GALVIS | PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA | J.I. PEPITOS | |
| MARTHA JEANNETHE GARCIA QUINTERO | PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA | J.I. PEPITOS | |
| SANDRA MILENA AGUILAR BARRERA | PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA | J.I. PEPITOS | |
| ANA ELIZABETH TAMBO VELANDIA | AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA | J.I. PEPITOS | |
| MARILU CAMARGO | AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA | J.I. PEPITOS | |
| YEILYN NICCOLE DUARTE ALARCON | AUXILIAR ADMINISTRATIVO | J.I. PEPITOS | |
| CRISTINA TORO RAMIREZ | AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES | J.I. PEPITOS | |
| NELCY TAMBO VELANDIA | AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES | J.I. PEPITOS | |
| SANDRA PATRICIA MARTINEZ FIQUE | AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES | J.I. PEPITOS | |
| ANA ISABEL GUILLEN PATIÑO | PERSONAL MANUPULADOR DE ALIMENTOS | J.I. PEPITOS | |
| BEATRIZ GUILLEN PATIÑO | PERSONAL MANUPULADOR DE ALIMENTOS | J.I. PEPITOS | |
| YOLADYS GUILLEN PATIÑO | PERSONAL MANUPULADOR DE ALIMENTOS | J.I. PEPITOS | |

Elaboró: MARIA MÓNICA ÁLVAREZ GALVIS